



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-05581606-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado - Admisión - Valeria BERACOCHEA

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Licenciada en Genética Valeria BERACOCHEA, informa que ha dado cumplimiento al requisito solicitado por la Comisión de Doctorado para ser admitida como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires y propone área, subárea de investigación, Directora y Codirectora de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que da constancia de aprobación de las asignaturas solicitadas.

Que como Directora y Codirectora de Tesis propone a la Dra. Gabriela SOTO y a la Dra. Marisa LÓPEZ BILBAO, respectivamente, quienes han aceptado tal cometido, informando que el Trabajo respectivo se llevará a cabo en el Instituto de Biotecnología - INTA, donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución RESCS-2019-1686-E-UBA, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 27 de septiembre de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires a la Licenciada en Genética Valeria BERACOCHEA.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR como área y subárea de investigación: Farmacia y Bioquímica, y Ciencias Biológicas, respectivamente.

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR a la Dra. Gabriela SOTO como Directora de Tesis de la candidata de referencia.

ARTÍCULO 4°.- DESIGNAR a la Dra. Marisa LÓPEZ BILBAO como Codirectora de Tesis de la candidata de referencia.

ARTÍCULO 5°.- DESIGNAR al Dr. Julián RODRÍGUEZ TALOU como Consejero de Estudios de la candidata de referencia.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.